



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional en los términos del artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y del artículo 204 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que, por medio de los organismos competentes y/o del Ministerio de Transporte de la Nación, informe sobre el estado actual de la Hidrovía Paraná-Paraguay; a saber:

1. Estado actual de las licitaciones para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de dragado y redragado y mantenimiento de la vía navegable troncal comprendida entre el Kilómetro 1238 del Río Paraná, hasta la Zona de Aguas Profundas Naturales, Río de la Plata exterior, hasta la altura del Km.238,1 del canal Punta Indio, por la vía del Canal Ingeniero Emilio Mitre y el Río Paraná de las Palmas, río Paraná Bravo, Río Paraná Guazú, Río Talavera,



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Río Paraná –Océano Atlántico. En su caso, adjuntar toda la documentación correspondiente.

2. Estado actual de las licitaciones para tareas de dragado y redragado, mantenimiento y señalización.
3. Estado actual del Consejo Federal Hidrovía, e información de la tarea que hasta la actualidad ha llevado a cabo.

Autor: José Nuñez

## FUNDAMENTOS

La Hidrovía Paraná –Paraguay es una vía natural de transporte fluvial que cuenta con más de 3.400 kms. de largo, y que se extiende a través de los ríos Paraná y Paraguay, desde Puerto Cáceres ,Brasil, hasta Nueva Palmira ,Uruguay, esto permite la navegación entre los puertos de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Asimismo podemos decir que la misma es una reserva hídrica muy importante no solo por ese dato en si mismo, sino que también por permitir la conexión de varios puertos, lo que se traduce en comercio, transporte, circulación, exportación, turismo, etc.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

En un acto celebrado en Santa Fé, en agosto del año 2020 el presidente Alberto Fernández anunciaba la creación de la Administradora Federal Hidrovía Sociedad del Estado, en la que participarían Nación y las siete provincias costeras del Paraná (las provincias de: Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe) y de un Consejo Federal Consultivo.

Los mismos son los que deberían encargarse de el funcionamiento y sus políticas de transporte a través de la vía navegable conformada por los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, teniendo en consideración la proximidad de la finalización del contrato de la actual concesionaria ,Hidrovía S.A., integrada por la compañía belga Jan de Nul y la argentina EMEPA.

Al respecto, el Ministro Meoni sostuvo que “la navegación de nuestros ríos implica un compromiso de equidad con todas nuestras geografías y nuestras economías, que no deben distribuirse como un archipiélago sino como una Nación integrada, productiva y justa en el empleo de sus recursos. Es por eso que el Gobierno llevará adelante un proceso de licitación transparente, de compromiso



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”  
irrestringido con el cuidado del ambiente y definitivamente soberano en  
beneficio de sus ciudadanas y ciudadanos”.

Tres meses después del acuerdo mencionado y mediante el decreto  
949/20 se habilita al ministerio de Transporte a seleccionar mediante  
licitación pública nacional e internacional al mejor operador de la  
hidrovía.

Sin embargo, cabe destacar que desde que fuera anunciado el  
acuerdo hasta la actualidad, no se ha producido avance alguno sobre  
el proceso de licitación; como así tampoco se cuenta con un  
panorama claro y definido sobre cómo y cuando será el mismo.

Basta repasar los dichos, las contradicciones, marchas y  
contramarchas que sostuvo a lo largo de estos meses el Gobierno  
Nacional, para darnos cuenta que la realidad dista mucho de lo  
expresado, y en especial de lo más conveniente para la Hidrovía y  
todos los factores que dependen de ella.

Ante temas de tanta importancia es cuando más se requiere de  
políticas transparentes y que sirvan para generar beneficios al país.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Es por lo expuesto, y teniendo en consideración la enorme importancia económica, social, turística, internacional, etc que posee la Hidrovía en cuestión es que solicito se informe de manera exhaustiva la situación actual de la misma y las futuras medidas a adoptar.

José Nuñez

Diputado Nacional